

Guatemala
31 de Agosto de 2014

Licenciado
José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos
Su despacho

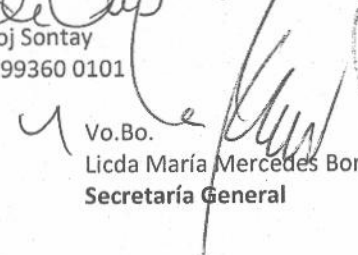
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-40-2014, celebrada entre la Dirección Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos, bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 de agosto de 2014 al 31 de agosto de 2014.

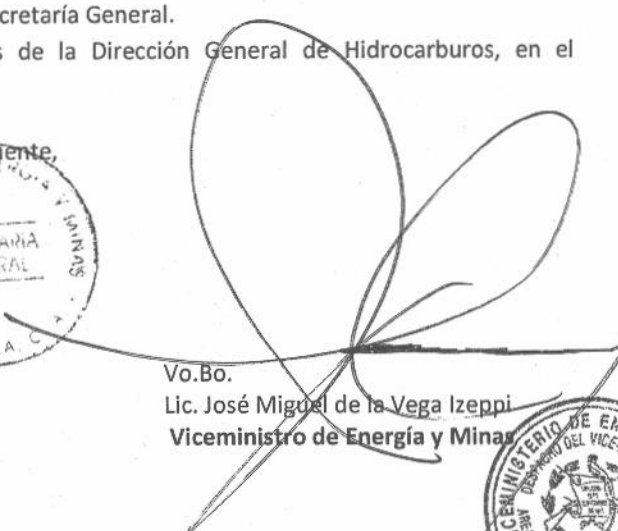
- a) Apoyo en la presentación informes mensuales sobre las actividades que realiza el centro de Notificaciones.
- b) Apoyo en el análisis e ingreso a la base de datos de las remisiones enviadas por las Direcciones de Minería, Hidrocarburo, Energía y Secretaría General de este Ministerio.
- c) Envío de informe sobre las remisiones de la Dirección General de Minería, a la Secretaría General y Asesoría Ministerial.
- d) Asesoramiento en la distribución de las diferentes cédulas de notificación, en las zonas de la capital a los señores notificadores.
- e) Asesoramiento en la distribución de las diferentes cédulas de notificación, en los municipios y departamentos a los señores notificadores.
- f) Apoyo legal para el envío de notificaciones URGENTES de Secretaría General, Dirección General de Minería a instituciones de Gobierno y empresas privadas.
- g) Apoyo en la organización del Archivo de la Secretaría General.
- h) Asesoramiento a los señores notificadores de la Dirección General de Hidrocarburos, en el departamento de Licencias de Transporte.

Sin otro particular, me despido de usted, Atentamente,


Estela Xiloj Sontay
DPI 2179 99360 0101


Vo.Bo.
Lidia María Mercedes Bonilla Chay
Secretaría General




Vo.Bo.
Lic. José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas

